

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	2 »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	2 »	10 »	20 »	40 »
Demás países	2 »	10 »	20 »	40 »

NUMERO ATRASADOS DE 1 A 5 PSETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 15 cént.

PRECIOS DE SECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financiero a 6 de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, l. a	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos cada lin. a	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados id. id.	100 »	75 »	2 »	4 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

A LOS ANUNCIANTES

Como en vista de las reformas de los periódicos de Granada, ha aumentado considerablemente la tirada de LA PUBLICIDAD, lo advertimos a los señores anunciantes, previniéndoles nuevamente que efecto de la gran circulación de este diario, cobramos los anuncios a más precio que los demás periódicos locales.

El ataque a Imus.

Será doble: por el Sur, desde Dasmariñas y Salitrán; y por el Este, desde las orillas del Zapote. La división Lachambre no había abandonado a Dasmariñas ni a Salitrán; había ido al Zapote para facilitar el paso de las tropas que operaban (ó mejor dicho aguardaban) en la orilla derecha del río, y terminada esta misión, Lachambre regresaría a su primitiva línea de avance.

Lachambre asume el mando de todas las tropas que han de atacar a Imus, ó sean cuatro brigadas, que, aunque no lo dice el telegrama oficial, suponemos sean mandadas por Marina, Arizón, Suero y Barraquer.

No sabemos si por la línea interior (Dasmariñas-Imus) operarán dos ó tres de éstas; y tampoco sabemos por donde pasarán el Zapote los que operan por el Este; porque el telegrama de hace dos días, y los subsiguientes, no aclaran los resultados de la división hecha por Lachambre, y por lo tanto no sabemos si el paso del Zapote se hará entre Bacoor y San Nicolás, ó más al Norte, entre San Nicolás y la prensa del molino fortificada por Lachambre.

De todos modos creemos indispensable la ocupación de San Nicolás antes del ataque a Imus, y confiamos en que así sucederá.

Por último, confirmada queda nuestra apreciación de que en la situación actual de las tropas la base de operaciones subirá de Biñang a Mecatinlupa. Estos cambios de base de operaciones, y la consecuente variación de línea de comunicaciones, son motivos poderosos, que imponen lentitud en el avance; pero el arte militar así lo exige, y podemos darnos por muy contentos con que las operaciones de Cavite sean de las que se resuelven con certidumbre del éxito por las enseñanzas y reglas de ese arte, propiedad común de gran parte de nuestros generales y oficiales.

C. A.

(De La Correspondencia de España.)

EL CAPITAN ANTON

A mi querido amigo Salvador V. de Castro.

I.
En una época que la crónica no designa de una manera ni aun aproximada, pero que a juzgar por los hechos, podemos colocar entre los siglos XV y XVII, vivía en un lugar situado a orillas del Mediterráneo, no lejos de la desembocadura del Ebro, un muchacho de trece ó catorce años llamado Anton Pérez.

Su rostro algo pálido, aparecía rodeado por unos cabellos castaños, abundantes y enmarañados; su boca, de encendidos labios, estaba siempre sonriendo, y su mirada era inteligente y valerosa. Su cuerpo, aunque pequeño y de apariencia débil y delicada, tenía músculos y miembros de acero, desplegando en sus luchas y juegos la agilidad del gato y la astucia del mono.

Durante los ocho ó diez primeros años de su vida, Anton Pérez había sido el hijo predilecto y querido del país por la belleza y singular dulzura de su rostro que le

captó la simpatía general; pero este sentimiento fué cambiando poco á poco hasta convertirse en profundo desprecio y animadversión.

A medida que Anton se desarrollaba y adquiría fuerza, dejando de ser un niño para empezar a ser un joven, se manifestaban en su naciente alma señales evidentes de ferocidad y malos instintos.

Empezó por hacerse el tirano de sus jóvenes compañeros, abusando de su fuerza y sobre todo de su maña para maltratarlos. Muy pronto se hizo peligroso por sus atentados contra la propiedad, guiado por la concupiscencia ó por el espíritu de golosina unas veces y otras sin más motivo que el gusto de hacer el mal. Desplegando una habilidad sin ejemplo y una audacia sin límites, se introducía en las habitaciones mejor cerradas, robando todo cuanto encontraba á mano. Otras veces se escapaba por la noche de la cabaña de su madre y se encontraba en la población realizando estériles é inútiles ratones, puesto que éstas no le producían ningún beneficio. Cortaba con un cuchillo las redes que había puestas á secar; destruía la fruta en los cercos; retorcía el pescuezo á las gallinas, y aporreaba las puertas y ventanas.

Los merecidos castigos y severas correcciones que recibió sirvieron solo para aumentar en él sus dañinos instintos, llegando á ser el terror del país que le abusaba de todo lo malo que se hacía en cuatro leguas á la redonda. No podía presentarse en la calle sin ser acogido con amenazas y perseguido con injurias, y aunque era verdad que él, animoso, devolvía amenazas por amenazas ó injurias por injurias, aceptando muchas veces la batalla, no siempre salía bien librado, por que uniéndose varios adversarios le hacían retirarse del campo, vencido y bajas las orejas, lleno de golpes.

Anton Pérez llegó á los 14 años con una energía y un valor impropios de su edad, y conociendo que su estancia en el pueblo se había hecho imposible, determinó salir de él y se ofreció como grumete al capitán de un buque extranjero que salía con cargamento para las islas. El capitán tomó informes y supo que Anton era un mal muchacho, de indomable carácter, pero valiente y atrevido. Sonrió el marino diciéndole para sí que el rebenque consigue dominar con facilidad las naturalezas más fieras, y quedó cerrado el trato.

Aquella misma noche se hizo á la vela el navío, y como el viento era fresco, al cabo de dos horas había desaparecido en el horizonte, llevándose al joven acompañado de las unánimes maldiciones de sus vecinos.

II.

Han transcurrido quince años y no sabemos lo que durante ese tiempo pasó á Anton Pérez, porque la leyenda guarda silencio sobre este punto.

Todo lo más que podemos hacer es vagar por el ancho campo de las conjeturas, suponiendo que se lanzó al torbellino de la vida aventurera y peligrosa que tiene por compensación el realizar grandes ganancias. Fácil es adivinar que nos referimos á la existencia valerosa y fuera de la ley, del pirata.

Lo cierto es que su recuerdo casi se había borrado de la memoria de aquellos habitantes, cuando un día el dueño de la única posada que había en la población vió detenerse ante su puerta un extranjero á caballo. Era como de veintiocho á veintinueve años; bronceado tez; largos y oscuros cabellos, y mirada dura y atrevida.

Vestía jubón negro acuchillado, bombacho gris, botas de ante, sombrero de anchas alas con gran pluma y calzaba espuela de oro: una espada de más que mediana longitud golpeaba su costado izquierdo. El caballo negro y de buena estampa sostenía en la gruta una muleta llena y muy pesada.

El extranjero se apeó ligeramente del caballo, entregó las riendas á un criado y con tono breve é imperioso, como persona acostumbrada al mando, pidió fuego, cena y una cama.

Aún dormía el viajero á la mañana siguiente, y ya el dueño de la posada, que fué llamado por aquel la noche anterior para adquirir ciertos informes, había publicado el increíble é inesperado regreso del pilluelo Anton Pérez ó el Capitán Anton, como se hacía llamar ahora. La noticia de su vuelta causó en la rapidez del rayo. La relación del digno posador corrió de boca en boca, aumentando de una en otra hasta adquirir proporciones fantásticas. La muleta del Capitán Anton se convirtió en un navío cargado de oro, asegurando algunos que el joven bandido compraría la población por entero para hacerse en cierto modo el rey del país en que fué despreciado y maldecido. Para concluir, el Capitán Anton era antes de llegar al medio día un personaje casi legendario, visto á través de una niebla opaca.

III.

Dos días permaneció el Capitán en el pueblo, al cabo de los cuales pagó su cuen-

ta, pidió su caballo, picó espuelas y desapareció á la vuelta de una esquina. Su madre ya había muerto y ninguna afección ni recuerdo grato le obligaba á permanecer allí.

De pronto encontró en su camino una joven alta, delgada y blanca, con grandes ojos azules y largos cabellos rubios. Era la primera vez que veía á aquella joven y la primera vez que la joven lo encontraba, pero como ésta hacía ya dos días que continuamente estaba oyendo hablar de él, le miró con un sentimiento de curiosidad natural. El rayo que despidieron aquellos ojos azules, llenos de candor, fué derecho al corazón del Capitán que se sintió estremecer repentinamente de pies á cabeza. Aquello fué para él una sensación nueva llena de deliciosas desconocidas.

Se volvió para mirar á la joven; ésta á su vez, también se había vuelto y le estaba mirando. Al verse sorprendida, bajó precipitadamente la cabeza, se puso encarnada, dió algunos pasos más deprisa y se entró en una casa de aquella misma calle.

El Capitán dejó á su caballo marchar al paso, distraído profundamente en un monólogo íntimo, cuyo resultado fué volver grupas y entrar de nuevo en la posada.

No dejó pasar mucho tiempo sin solicitar la mano de Clara (que así se llamaba la joven); pero su padre, noble hidalgo y rico propietario, hombre de muy sanos principios morales y religiosos, se lo negó rotundamente.

Anton Pérez no le convenía por ningún concepto. Aparte de la humildad de su origen, que molesta bastante el amor propio del orgulloso hidalgo, había manifestado durante su juventud malos instintos, sin que demostrase luego haberse hecho mejor con los años. Todo por el contrario, parecía evidenciar que seguía siendo el mismo. Sin duda que era rico, pero de donde provenía su riqueza? Había dicho que la adquirió valientemente con la punta de la espada y con el gro de su vida; pero también los saltadores de caminos acometen á los viajeros espada en mano vertiendo muchas veces su sangre en esta empresa, y aunque se hacía llamar Capitán, tanto se puede ser capitán de soldados, como de bandoleros. En fin, que antes quería ver á su hija muerta que casada con Anton Pérez.

Nuestro joven no se desanimó por esto y empezó el ataque de la fortaleza por otro lado más débil, donde obtuvo una victoria pues al poco tiempo conseguía de Clara permiso para visitarla mientras dormía su padre.

El amor, el verdadero amor que sentía por vez primera regeneró al Capitán de tal modo que hizo de él otro hombre. Desechó todos sus vicios; olvidó sus defectos y malas costumbres, y empezó á creer en Dios, admirando con su conducta y ejercicios de virtud á cuantos habían conocido los desórdenes del célebre Anton Pérez, y si bien es verdad que el pasado no podía borrarle el presente era bastante garantía para lo porvenir.

Tan laudable transformación merecía su justa recompensa, y no tardó en obtenerla del mismo padre de Clara que le concedió la mano de ésta, fijándose el día de la boda para después de un plazo no lejano.

IV.

Pocos días faltaban para la realización de los deseos del Capitán, cuando una noche en que vagaba á la ventura soñando con su próxima felicidad, creyó oír ruid al pasar debajo de los balcones de su amada.

Lleno de curiosidad, ó más bien de celos, se ocultó en el portal de la casa de enfrente y no tuvo que aguardar mucho tiempo, pues á poco veía descender de aquel balcón un hombre que al llegar á la calle se embolsó en la capa y emprendió la marcha precipitadamente. Como un tigre herido salta en el desierto, así nuestro joven se lanzó sobre aquel hombre. Alcanzándole fué para él obra de un momento. Salieron á relucir los aceros y hubo una corta lucha á que puso término un gro to ahogado y el golpe seco de un cuerpo que cae al suelo.

Rápido como el pensamiento penetró por aquel mismo balcón y cogiendo á la hermosa Clara, que medio desnuda se disponía á acostarse, le arranca de un tirón la ropa que le quedaba y con un cordón que encontró á mano la cogió por el cuello de una columna de su mismo lecho. Impávido, fuerte, fija la mirada, contempla las contorsiones de aquel hermoso cuerpo desnudo, de piel sonrosada y exuberantes y bellísimas formas, y después cuando por la muerte quedó inmóvil, lanzó el Capitán una extrínseca carcajada y cayó de rodillas sobre el pavimento.

En su éxtasis no advirtió que la lámpara había prendido fuego á las ropas del lecho, extendiéndose las llamas con gran rapidez por la habitación. Ya se le acercaban, envolvían sus piernas y él parecía no sentirlo.

Cuando las gentes pudieron penetrar allí vieron dos cadáveres completamente carbonizados y uno de ellos ahogado al otro.

JOSÉ MOJARES.

15 Marzo 97.

TIQUIS-MIQUIS

El mayor de la banda de Churriana, del pueblo huyó porque le vino en gana; quiero decir, que, abandonando el arte, se marchó con la música á otra parte. El tal Pedro Claret (este es su nombre), querrá, sin duda alguna, probar si le es propicia la fortuna y adquiere por ahí fama y renombre. Porque es lo que él dirá: ¡La cosa es llana! ¿Qué pito toca un músico en Churriana? Me marchó, pues no medro. ¡Apenas si yo aquí me llamo Pedro!

¡Pues cualquiera se fía de salir á la calle ni aún de día! Ni el héroe de famosas aventuras; ni el hidalgo manchego, saldría, pese al ruego de aquella Dulcinea, á estas alturas. Crimenes á diario, broncas á discreción, es lo ordinario, y así muy prontamente llegaremos á ver en los periódicos el anuncio siguiente: Se venden «añalás» á precios módicos. O en los términos á estos parecidos: Fulano, exhomocida. Se perfora la piel á la medida. En el sitio y á la hora convenientes, mañana habrá balazos, ó bien, para hacer boca, unos facazos entre algunos canallas distinguidos. Sabrán que el otro día tuvo la idea feliz la policía de irse á tomar el sol por las afueras donde suelen tomarse las «jumeras», verificó un registro general, y de armas se incautó de un arsenal. Pues la gente que va á los ventorrillos comerá alguna vez por carambola; ¿mas cómo han de faltarle en los bolsillos la faja y la pistola? Estuvo mal, muy mal, hacer aquel registro general. Si les faltan las facas afiladas, ¿con qué se van á dar de puñaladas?

Sección local y provincial.

La compañía del Sr. Cepillo

Anoche se repartió al público la lista de la Compañía cómicodramática que dirige el notable actor D. Miguel Cepillo, que el viernes próximo, día de San José, debutará en el coliseo del Campillo, con la lindísima comedia titulada *Militares y paisanos*.

Hé aquí el personal artístico de que se compone:

Actrices: Carrasco (Margarita), Constán (Concepción), Delgado (Luisa), Losada (Amalia), Medina (Josefa A.), Medrano (Felisa), Orejón (Mercedes), Pardiñas (María), Rojas (Elvira), Solís (Concepción F.), Stchudy (Blanca), Alba (Luisa).
Actores: Carrasco (Julian), Cepillo (Miguel), Espejo (Manuel), Molina (Manuel), Moreno (Francisco), Morera (José), Muñoz (Miguel), Navas (Enrique), Rando (Félix), Simó (Ricardo), Simó (Rasor R.), Varela (Juan), Vázquez (Pedro), Villanova (Luis), Noriega (Anselmo).

El repertorio de la compañía lo forman, entre otras, las siguientes obras:

Los gansos del Capitolio, *Libre cambio*, *El señor feudal*, *Soledad*, *Tierra Baja*, *Los niños*, *Gente conocida* y *Las señoritas*.

La empresa ha abierto un abono por diez funciones, á los precios siguientes:

Prosencios sin entrada, 10 pesetas; palcos y p'ateas sin entrada, 7'50; butacas con entrada, 1'50 pesetas.

La Alcaldía llama para enterarles de asuntos que les interesan, á Ramona Beltrán; al soldado licenciado por inútil, Antonio López Vadillo; á los padres del soldado Tomás González Membrillo, á Antonio Franco Martínez, á Antonio Díaz Fernández; á la familia del soldado Manuel Albea Rodríguez;

á José y María, naturales de Fuente Vaquerós; á Miguel López Salinas y á Luis Parejo Pérez.

Se ha autorizado á los excedentes de cupo que reúnan las condiciones que señala la vigente Ley de reclutamiento, para que puedan contraer matrimonio.

Con gran solemnidad se está celebrando en la iglesia de San Matías la setena de San José.

Los ejercicios son por la tarde, y á ellos acuden numerosos fieles.

Ayer se tuvo conocimiento en esta ciudad del traslado del actual Delegado de Hacienda, D. Domingo Minoves y Ortiz, á la provincia de Salamanca, pasando el de ésta, D. Eduardo Ríos, á Granada.

Durante el corto tiempo que ha estado el Sr. Minoves desempeñando su cargo en esta ciudad, ha adquirido muchísimas simpatías, por su honradez y probidad, pues siempre ha procurado que todos los asuntos se solucionen con arreglo á las leyes, no dando oídos á recomendaciones ni influencias.

Los empleados de Hacienda han sentido mucho el traslado de su jefe, porque éste les tiene muchas deferencias y consideraciones.

Leemos en el *Correo Militar*:

«Varios alumnos que habiendo pertenecido á las Academias militares fueron separados de ellas por pérdida repetida de un mismo curso, piensan solicitar del ministro de la Guerra se les conceda examen de las asignaturas que no teniendo aprobadas en los referidos centros, forman ahora parte del programa de ingreso.

«Creemos que el general Azcárraga concederá dicha gracia á los que perdieron su porvenir y su carrera por la dureza de un artículo de un reglamento puramente escolar, hoy que por las circunstancias actuales tantos beneficios se otorgan á quienes sólo un año permanecen en la academia de Infantería.»

Nos parece muy justa la petición que se hace, y creemos será atendida por el general Azcárraga.

Archiveros y bibliotecarios.

Precedida de una extensa exposición, la *Gaceta* ha publicado un real decreto, del que extractamos las disposiciones más importantes referentes á las nuevas bases por las que ha de regirse dicha carrera.

Dicen así:

«Artículo 1.º El certificado de aptitud para archivero, bibliotecario y anticuario se eleva para todos los efectos á la categoría de título profesional.

Dicho título se denominará de archivero, bibliotecario y arqueólogo, y su expedición no devengará más pagos que los que devenga actualmente el certificado de aptitud.

Los que estén en posesión de este certificado podrán canjearlo por el correspondiente título, solicitándolo de la Dirección general, y previo el abono, en papel de pagos al Estado, de 25 pesetas por concepto de timbre.

Los certificados de aptitud que no sean canjeados concederán, no obstante, á sus poseedores iguales derechos que los títulos profesionales.

Art. 2.º Para matricularse en el primer año de la carrera de archi-

vero bibliotecario y arqueólogo, desde el próximo curso de 1897 y 98, será condición indispensable, además de estar en posesión del título de bachiller, haber sido examinado y aprobado en la Escuela superior y especial de Diplomática de Latín (traducción correcta), Francés (traducción y ejercicios orales en dicho idioma), Geografía, Historia general é Historia particular de España.»

«Art. 3.º Las asignaturas de Historia de las Instituciones de España en la Edad Media, é Historia de las Instituciones de España en la Edad Moderna, se refundirán en una desde el próximo curso, con la denominación de Historia de las Instituciones de España en las Edades Media y Moderna»

Los ejercicios de oposición serán tres. En el primero el opositor contestará oralmente, en el tiempo de una ó dos horas, á dos preguntas ó temas por cada una de las asignaturas de la sección correspondiente. Dichos temas serán sacados á la suerte de un cuestionario que se publicará en la *Gaceta de Madrid*, 90 días antes de empezar la oposición.

El segundo ejercicio consistirá en explicar, durante una hora, con preparación de ocho, una lección sacada á la suerte, de los programas oficiales, con arreglo á los cuales se enseñen las asignaturas de la sección, y en contestar, en el tiempo máximo de media hora, á las observaciones y argumentos que le hagan los contrincantes en igual tiempo.

El tercer ejercicio será práctico y consistirá en el examen crítico y catalogación de un códice, un incunable y un impreso moderno escrito en idioma extranjero, para la sección de bibliotecas; de tres documentos paleográficos de distintas épocas, para la sección de archivos; y de tres objetos arqueológicos, para la sección de museos. El opositor en este ejercicio expone la literatura bibliográfica que conozca respecto á los libros, documentos ó objetos arqueológicos ó otros análogos de su clase.

El asesino Terribas

Dice *La Unión Mercantil*: «El consul de España en Orán y el Gobernador de Málaga han participado á la primera autoridad civil de Granada que las diligencias efectuadas por la policía para la busca y captura de José Terribas no han dado resultado satisfactorio.

El expresado consul ha interesado la busca del criminal Terribas á las autoridades francesas de Orán.

El citado individuo es el bárbaro autor del envenenamiento de su esposa é hijos, hecho ocurrido recientemente en Granada y del cual nos ocupamos en tiempo oportuno.»

Hace falta en España.

Es muy hermoso ejemplo el que está dando la república francesa con la transformación gradual y progresiva de su sistema tributario.

Tienden las nuevas reformas á fomentar la vida de los pequeños Municipios rurales y á aliviar de cargas al obrero y al agricultor, recargando los tributos en relación con las facultades contributivas de los ciudadanos.

Reformas así necesita España. Pero con estos gobiernos es absolutamente imposible.

Los gastos de la guerra

Cada soldado que se manda á Filipinas, aparte del gasto de transporte y de armamento y equipo, consume, por término medio, un duro diario y, por tanto, una expedición de 20.000 hombres representa un gasto que excede de 600.000 duros al mes.

Tal vez obedece á esto la tardanza del gobierno en enviar nuevos refuerzos.

Sin embargo, las noticias que se reciben en Granada, son que esos refuerzos serán enviados poco á poco.

Pronto irán ocho mil hombres más.

Hoy á las dos de la tarde, celebró sesión la Comisión municipal especial de aguas.

Se nos asegura que en ella se someterá á la aprobación de la Comisión, el dictamen formulado por los ponentes en el asunto de las aguas del río Darro, que como saben nuestros lectores, pretende apropiarse as D. Francisco Guerrero, con daño de los intereses de Granada.

Si el dictamen favorece los intereses del Sr. Guerrero, desatendiendo los de la ciudad, es posible que ocurra algo grave, pues sabemos que varios concejales están dispuestos á librar la batalla, antes que consentir que se otorgue una concesión tan ominosa como la solicitada por el aludido señor.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas al alcalde de Montegiclar, por haber dejado transcurrir el plazo que se le concedió, sin ingresar en las arcas provinciales las cantidades que adeuda el Municipio de dicho pueblo por contingente.

En la calle del Alamo del Marqués, fué herido la noche del 24 al 25 de Febrero último, un individuo que no conoció á su agresor.

Desde dicha fecha ha venido la policía practicando trabajos para averiguar quién fuera el autor de las lesiones hasta que ayer el Jefe Sr. Ramos Bazaga y el guardia Domingo Mario, capturaron á José Rufo Alvarez, soltero, albañil y de 20 años de edad el cual en el acto se confesó autor de dichas heridas.

José Rufo ingresó en el arresto á disposición del Juzgado.

Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente real orden circular:

«Con el fin de que haya en este ministerio conocimiento de número de reclutas incluidos en el sorteo supletorio que han promovido recurso de excepción contra los fallos citados declarándolos sorteados, los capitanes generales de los distritos remitirán al ministerio el día 20 del mes actual noticia numérica por zonas de los individuos sorteados, cupo á que pertenecen y de los que han promovido recurso de exención expresando el cupo en que están incluidos.

Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento darán cuenta directamente á la sección novena del ministerio de las alteraciones que ocurran en el personal sorteado después de facilitados los datos que se han expresado anteriormente.»

El Gobernador ha trasladado al Jefe de la guardia civil de esta provincia, el oficio en que el alcalde de Ambrós le daba cuenta de los frecuentes robos que se verifican en aquella localidad, para que adopte las medidas consiguientes á fin de que sean capturados los criminales.

El Gobernador civil ha aprobado un acuerdo del Alcalde de Lanjarón, en el que se negó á admitir el recurso de alzada interpuesto por D. Higinio Calvente Gutierrez, contra una providencia dictada en juicio administrativo que hubo de celebrarse contra el apelante.

Habiendo obtenido D. Manuel Casares Garcia el certificado de aptitud que previene el artículo 45 del Reglamento, la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico le ha concedido autorización para que ejerza el cargo de Ayudante del fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia.

Muchos segundos tenientes de la reserva gratuita del arma de infantería, que por exceder de la edad reglamentaria no pueden pasar á los ejércitos de Cuba ó de Filipinas, ni á la reserva activa, vienen solicitando, sin éxito hasta ahora, se amplie la edad hasta los 48 años. Y como la falta de subal-

ternos se va haciendo mayor cada día, sin que sea bastante á remediarla las promociones de las academias, y como por otra parte á los capitanes pertenecientes á la reserva que han pasado á Cuba se les ha concedido la ampliación hasta la edad de 50 años, parece equitativo que si no hay para ello motivos racionales, el señor ministro de la Guerra acceda á la petición formulada por los referidos segundos tenientes.

Un escritor de Málaga va á presentar al ministro de Fomento un proyecto de policía especial de ferrocarriles, que viene á evitar los escandalosos robos que con frecuencia ocurren, y que anatematiza con razón la prensa toda.

Varios amigos que el general Lachambre tiene en Málaga, proyectan regalar al ilustre militar una espada de honor, por las victorias conseguidas en Filipinas en la actual campaña.

Ha sido nombrado representante en esta ciudad del Banco Hollandische Credietbank de Amsterdam (Holanda), don Juan de Dios Navas Parejo.

Atestado.

Atestado del distinguido caballero Sr. Luciano Flores de Almeida, curado de los intestinos con las píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN.

Debido al óptimo resultado obtenido con estas píldoras, me veo obligado á atestar que después de cuatro años más ó menos de padecimientos, quedé radicalmente curado con algunos frasquitos de dichas píldoras.

Garantizo que será un constante propagandista de los preciosos preparados del Dr. HEINZELMANN —Luciano F. de Almeida.

Precio del frasco pesetas 3'90. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, farmacia.

Interesantisimo.

El cuaderno 6.º de *Vuelta al Mundo* resulta en el viaje incomparable que se realiza, uno de los más amenos é interesantes.

En este cuaderno se entra en el mismo Pekin.

Se contempla tal como es la célebre y siempre tan citada muralla la China.

Después pasa el viajero á conocer el Japón, sus grandes ciudades recorriéndose sucesivamente Kioto, Kobe, Tokio y Yokohama.

Al fin, se sale del continente asiático, y atravesando el mar Pacífico llegamos á America.

El primer país que se visita es el Canadá.

Todo esto no se lee en largas y enojosas descripciones.

Son magníficas fotografías que en admirable orden se van exponiendo ante los ojos del lector, que así se entera y se deleita y verdaderamente viaja, sin moverse de su butaca.

Ya se ha puesto á la venta en la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

En el juzgado de instrucción de Loja se celebrará subasta el día 22 de Abril, para adjudicar una suert de tierra embargada á José Luis Aguilera, en el expediente de exacción de costas que se le instruye.

La Dirección general de Obras públicas, ha comunicado al Gobernador civil, que admita pliegos de proposiciones hasta el día 24 de Abril próximo, para la subasta de las carreteras siguientes, que se celebrará en el ministerio de Fomento el 29 de dicho mes:

Trozo 4.º de la carretera de Trespaderne á Arciniega (Burgos), cuyo presupuesto de contrata es de 87.624'83 pesetas, siendo preciso constituir en depósito para optar á ella 4.400 pesetas.

Trozo 1.º de la de Priego á Salobral (Córdoba). Presupuesto, 137.743'23 pesetas. Depósito, 6.900 pesetas.

Trozo 2.º de la de Mota del Cuervo á Villamayor de Santiago (Cuenca). Presupuesto, 102.509'34 pesetas. Depósito, 5.200.

Trozo 4.º de la de Fraga á Alcolea (Huesca). Presupuesto, 102 mil 891'14 pesetas. Depósito, 5.200.

Trozo 7.º de la de Silla á Alicante (Valencia). Presupuesto, 216 mil 899'10 pesetas. Depósito, 11.000.

Travesía de Puentearcos (Pontevedra). Presupuesto, 29.927'99 pesetas. Depósito, 1.500.

La Comisión provincial ha acordado que don Miguel García Sabán, facilite el pan necesario para los establecimientos de Beneficencia, á razón de 35 céntimos el kilo, hasta tanto que este servicio se saque á subasta.

En el Ayuntamiento terminó ayer el llamamiento de los mozos, que tenían hechas alegaciones, correspondientes al reemplazo de 1895.

Hoy empezará el llamamiento de los del año de 1896.

Fecundidad notable.

Leemos en *La Correspondencia*: «El precepto divino, *Creced y multiplicaos*, lo ha cumplido perfectamente el matrimonio Alvarolosa.

Este notable matrimonio, que habita en la casa número 12, entresuelo, de la calle del Rollo, ha tenido repetidos frutos de bendición, hasta el punto de haberse registrado ayer el 25 nacimiento.

Es el D. Pascual Alvaro inteligente director de un colegio de primera y segunda enseñanza, y además celoso segundo alcalde del barrio de Segovia.

Su cónyuge, que cuenta 42 años de edad, se llama doña Concepción Losa.

Esta señora, que acaba de dar á luz una robusta niña, se encuentra de algún cuidado.

Hacemos votos porque la enferma, *veinticinco veces madre*, encuentre pronto restablecimiento.»

El juez de instrucción del Campillo de esta ciudad, llama á Juan Zúñiga Zúñiga, para que se presente á cumplir la condena que se le ha impuesto en causa sobre lesiones.

—El del Sagrario llama á Gabriel Cortés Campos

En Benaúa de las Villas ha detenido la guardia civil de Campotéjar á Ramón Gámez Abril, Luis Gutiérrez y Manuel Castillo Castro, autores de un daño considerable causado en árboles de la propiedad de D. Dionisio Cañaveral.

D. Rafael Carrillo Díaz, ha solicitado del Sr. Gobernador civil, la propiedad de 12 pertenencias mineras, con el nombre de *San Rafael*, en término de Béznar, paraje llamado «Lomas del Llano de la mimbre».

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba; jefe de día, D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca y comandante de Artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, tercer capitán; paseo de enfermos, Santiago, el regimiento infantería de Córdoba nombrará dos sargentos talladores y por la plaza al segundo teniente de Santiago D. Antonio Domínguez Cortés, los cuales se encontrarán á las nueve de la mañana en el Ayuntamiento para proceder á dicha talla. De orden de su excelencia, el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY.

Al Depositario pagador, depósitos.

A don Francisco Blasco, guerra.

A don Modesto Landa, monumentos.

A don Miguel Pugnáire, sobres-tantes.

CERVECERÍA INOLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Crema de bizcocho y Naranja á la portuguesa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos

Chocolate con tostada, 65 céntimos

Correo de anoche.

Inglaterra y Marruecos.

Dicen de Tánger que el sultán, alarmado por los manejos comerciales de los ingleses que pretenden monopolizar el comercio en Radum, violando los derechos de soberanía, decidió enviar á aquella comarca 2.700 infantes para impedir los desembarques de agentes ingleses.

Combinación en Marina.

A causa del fallecimiento del contralmirante Sr. Roca se firmará en breve una combinación de ascensos en Marina.

Ascendirá á contralmirante don Manuel Mozo, que sirve el cargo de director en la Escuela Naval del Ferrol.

A capitán de navío de primera D. Joaquín Lazaga, que sirve en el puerto de Manila.

A capitán de navío D. Joaquín Bustamante, que sirve en el departamento de Cádiz.

A capitán de fragata, don Antonio Borrego, que sirve en Puerto Rico.

A teniente de navío de primera, don Francisco González.

Los carlistas

Todos los gobernadores han teleografiado al ministro de la Gobernación, negando los rumores alarmantes que han circulado acerca de la agitación carlista.

En todas las provincias reina tranquilidad absoluta, sin que haya ni aún indicios de que los carlistas traten de perturbar el orden.

Crimen misterioso.

En una acequia de la carretera de San Luis, término de Ruzafa, (Valencia), se ha encontrado el cadáver de un hombre.

Está comprobado que se trata de un asesinato, y de que los criminales cometieron el delito de noche y arrojaron el cuerpo de la víctima á la acequia.

La mujer del cofre.

Dicen de Madrid, que por enfermedad de uno de los procesados, se ha aplazado en la sección segunda de aquella Audiencia, la vista de la célebre causa conocida por la de *La mujer del cofre*.

La Exposición Nacional en Sevilla.

El *Heraldo* felicita á los iniciadores de la Exposición Nacional en Sevilla para el año 1899.

Espera que el Gobierno apoyará el pensamiento que D. José Juliá propone.

La Exposición coincidiendo con las ferias de Sevilla, sería un atractivo inmenso, que llevaría á esa capital millares de forasteros.

El pensamiento se abre camino.

Saint-Saens

El célebre compositor de este nombre, ha llegado á Santa Cruz de Tenerife, donde permanecerá algunos días, visitando después otros puntos de la isla.

¿Quién las verá?

Ha comenzado en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, la acuñación de las nuevas monedas de oro de 100 pesetas.

En honor de un poeta

En Córdoba se dará un banquete en honor del ilustre poeta don Antonio Grilo.

¡Alto el fuego!

El *Imparcial* se felicita de que esta voz, dada por el Gobierno, haya modificado la actitud de los periódicos ministeriales

Quede Polavieja en Filipinas—dice—para acabar brillantemente con los tagalos.

Ovidense las mortificaciones de amor propio, y medite el Gobierno la urgente precisión de enviar refuerzos al archipiélago.

Las botas d Pancho Gomez.

Las botas que tenía puestas el hijo de Máximo Gómez, al morir en la acción de Punta Brava, se encuentran en la Coruña.

Fué portador de ellas un dependiente del vapor correo «P. de Sastretrégui» y las remitió á la Península un comerciante de la Habana, á quien se las regaló, como recuerdo de tan memorable com-

bate, uno de los bravos oficiales de la columna Cirujeda.

Las célebres botas conservan todavía manchas de sangre, según dice un periódico de la Coruña.

Sobre las reformas

Vuelve a decirse que el arancel provisional prometido en una de las bases de las reformas de Cuba, se publicará en breve.

El plan político y administrativo que implican estas reformas, no hay indicios todavía de cuándo se aplicará.

Depende de los progresos que obtenga el general Weyler, según tantas veces se ha dicho.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Lo de Creta

Madrid 16 (8 n.)

Telegrafían de París anunciando, que Alemania se opone al nombramiento de Príncipe de Creta, en favor del Príncipe Waldemar de Dinamarca, que es el candidato propuesto por las demás potencias.

Esto, unido a la actitud belicosa en que sigue el pueblo helénico, hace temer que surjan nuevos y serios inconvenientes para el arreglo pacífico del conflicto de Oriente.

También en Macedonia aumenta de un modo alarmante la insurrección.—Guerra.

Cerca de Imus

Madrid 16 (8 n.)

El general Lachambre ha reconocido personalmente la organización de todas las fuerzas dispuestas al ataque contra Imus, los aprovisionamientos y las posiciones propias y aquellas del enemigo que pueden ser observadas.

Su impresión es lisonjera acerca de la constitución de las operaciones.

Estas fueron iniciadas ayer, deshaciendo obstáculos, y practicando caminos y fortificaciones en los puntos estratégicos, hasta las cercanías de Imus.

A estas horas ya habrán tenido lugar los primeros encuentros entre leales y rebeldes.

Se abriga grandes esperanzas de obtener un decisivo triunfo sobre los tagalos, desalojándolos del baluarte que ellos creen inexpugnable.—Guerra.

El Arzobispo de Manila

Madrid 16 (8 n.)

Se ha confirmado la noticia de haber recibido un extenso cablegrama del Arzobispo de Manila, el Sr. Pidal y Mon.

El Prelado dice que en la capital del Archipiélago se tiene gran confianza en el éxito completo de los notables planes de Polavieja; que la opinión admira en este caudillo, sus talentos políticos y militares, tanto como su rectitud, actividad y energía; pero que no basta con obtener la pacificación de la provincia de Cavite, si después no se ocupan militarmente algunas de las poblaciones a donde se verán forzados a refugiarse los rebeldes concentrados actualmente en aquella, y de ahí la necesidad imprescindible de que sin pérdida de días se envíen los refuerzos.—Guerra.

Esperanza

Madrid 16 (8 n.)

Predominan en los círculos impresiones optimistas respecto de los males que sufre la nación española.

Hace tiempo que estas alternativas de optimismo y pesimismo vienen determinando cambios rápidos de alza y baja en los valores públicos, merced a los cuales se ganan y pierden gruesas sumas en Bolsa.

Todos los españoles debemos rogar y hacer esfuerzos porque estas brisas halagadoras que hoy reinan, sigan predominando y lleguemos al cabo a tocar real-

mente los beneficios de la paz.—Guerra.

Rebeldes que huyen

Madrid 16 (8 n.)

Es de mucho valor la noticia llegada al cuartel general en Parí que de que han salido de la costa de Cavite barcasas cargadas de gente que se dirigían a la isla de Mindoro. En alguna de estas barcasas iban 400 individuos que huyen seguramente ante la aproximación de nuestras tropas a las últimas trincheras que los rebeldes poseen en la provincia. Se ha enviado un crucero para perseguir a esos fugitivos e impedir que extiendan la insurrección por la indicada isla.—Guerra.

Siniestro marítimo

Madrid 16 (8 n.)

Telegrafían de Atenas y París, dando cuenta de un accidente sufrido en Creta por el acorazado ruso «Lendibekay».

En dicho vapor, surto en aguas de La Canea, ocurrió en la anterior madrugada una explosión terrible.

Esta atribuyese al mal cierre de la recámara del cañón grande.

Hundióse la torre, aplastando a 15 tripulantes.

Otros que se hallaban en la torre, resultaron gravemente heridos.

Han muerto además 9 oficiales.

Imposible intentar la identificación de los cadáveres por estar éstos convertidos en una masa informe.—Guerra.

Inicua invención desmentida

Madrid 16 (8 n.)

«New York Herald», periódico puesto al servicio de los insurrectos cubanos, no perdona medio de dar noticias falsas contra España, en su villano afán de quebrantar los prestigios de nuestro noble país.

El último de los «canards» que ha publicado, decía, que en Filipinas había sufrido un descalabro la columna de Salcedo, la cual había sido sorprendida por 8000 rebeldes que estaban ocultos en el bosque.

El Gobierno, después de cablegrafiar a Parí y Manila, pidiendo informes, y en vista de éstos, acaba de desmentir en absoluto la referida especie.—Guerra.

Una explosión

Madrid 16 (8'15 n.)

En un establecimiento de comercio de Albacete, prendióse fuego a una arroba de pólvora. La explosión fué espantosa, causando destrozos, y heridas considerables a dos dependientes.—Guerra.

¡Qué bonitos!

Madrid 15 (8'15 n.)

Dicen de Barcelona, que algunos estudiantes han intentado hacer manifestaciones catalanistas, impidiéndolo la policía.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 16 (10 n.)

El Consejo ha durado más de cuatro horas.

En él ha debido suscitarse discusiones de gran importancia, aunque de las mismas no han dado los ministros noticia alguna.

La nota oficial facilitada a los periodistas dice, en la mas breve síntesis: que se denegó el indulto de los reos condenados por la Audiencia de León, quedando pendiente de resolución el expediente relativo a otro condenado a la última pena.

Que se aprobaron los expedientes sobre créditos para material de carreteras correspondientes a 22 provincias, a fin de que pueda en breve comenzarse obras públicas.

Que se acordó inaugurar la Exposición de Bellas Artes el día 25 del próximo Mayo, en

atención a los juicios expuestos acerca de este asunto, desde las columnas de «El Liberal» por varios reputados artistas.

Que se aplazo la cuestión relativa a la acuñación de monedas de plata, de «un peso», con destino a Filipinas, quedando en pedir datos a las autoridades del Archipiélago, para con arreglo a los que envíen solucionar definitivamente.

Y que si los reciben mañana, por el cable, ensayada se reunirán los Sres. Cos-Gallón y Navarro Reverter, tratando en la misma conferencia de la manera de arbitrar nuevos recursos para atender a la campaña de Filipinas.—Guerra.

Cánovas jocoso

Madrid 16 (10 n.)

Al salir del Consejo el Sr. Cánovas, varios periodistas le abordaron.

Se plantó el Presidente, en actitud algo torera, y dijo con tono muy jocoso.

—Allá va lo que hay. Todo se ha tratado en paz y en gracia de Dios, sin pelearse nadie, ni mostrarse ningún ministro deseoso de crisis.

Eso, quien lo desea —añadió el Sr. Cánovas—, son algunos de ustedes.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 16

Interior.	63 80
Exterior.	76-55
Amortizable.	76 55
Cubas viejas.	93-50
Cubas nuevas.	78 85
Acciones del Banco.	393-50
Tabacalera.	209-50
Obligaciones Aduanas.	94-90

CAMBIOS

París. . . . 2800 beneficio al papel
Londres. . . 32'19 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Los partidos cubanos

Madrid 17 (2'25 m.)

Dijose que el partido autonomista cubano se refundiría en breve en el reformista, continuando de órgano en la prensa del nuevo partido, el «Diario de la Marina», bajo la dirección del marqués de Montoro; pero telegrafían de la Habana noticiando, que «El País», órgano de los autonomistas, niega que exista propósito de unión de sus correligionarios con los reformistas.

Ambos partidos mantendrán su alianza hasta que cambie el actual régimen.—Guerra.

El bloqueo de Creta

Madrid 17 (2'25 m.)

Ha comenzado el bloqueo de Creta por las escuadras extranjeras unidas.

La noticia ha producido consternación en Atenas.

Continúan saliendo tropas con dirección a la frontera.—Guerra

Nada de particular

Madrid 17 (2'25 m.)

Los partes de las guerras que acaban de recibirse, no contienen noticias de interés.—Guerra

Más del Consejo

Madrid 17 (3 m.)

Tengo informes autorizados de lo que trataron los ministros en el Consejo de anoche.

Se acordó en él que la moneda que se ha de acuñar con destino a Filipinas, lo sea en la Casa de la Moneda de Madrid, conforme propuso en el Consejo el ministro de Ultramar, Sr. Castellano.

Y no acceder al canje de los billetes de Cuba por billetes del Banco de España.—Guerra.

La crisis

Madrid 17 (3 m.)

Aunque no hay nada definitivo todavía, créese que la crisis

ha sido planteada en principio.

Se resolverá cuando convenga al Sr. Cánovas.

Coméntase extraordinariamente una conferencia celebrada por el jefe del Gobierno con el Sr. Pidal y Mon.

Después de esta conferencia con el marqués de Vadillo, é hizo una visita a S. M. la Reina.—Guerra.

Ecos del Mundo

Aire líquido.

Acaba de hacerse un descubrimiento de grandísima importancia.

El profesor Linde, de Munich, ha conseguido, según parece, liquidar el aire a la temperatura de 191 grados bajo cero.

El aire líquido tiene un aspecto lechoso y decantado toma un hermoso color azulado.

El emperador y la emperatriz, que quieren demostrar el interés que se toman por todos los progresos de la ciencia, han ido con el general Gossler al laboratorio de la facultad de Berlín, donde se repitieron las experiencias ante el numeroso público.

El emperador ha concedido al profesor Linde la condecoración de la Corona, de segunda clase.

Parece ser que el aparato del profesor Linde es de extraordinaria sencillez.

La vida de León XIII.

En el año de 1893 decía el Sumo Pontífice León XIII a su médico:

—Ya veis, doctor, que soy muy viejo. Decidme, pues, con franqueza: ¿Cuanto tiempo os parece que puedo vivir?

—Santísimo Padre—contestó el doctor—si no os sobreviene ningún accidente imprevisto, podéis vivir todavía cinco años.

—¡Cinco años!—dijo León XIII—¡bravo! Es decir que llegaré a los 88 años, precisamente a la edad a que me dijo en cierta ocasión un buen fraile franciscano que yo me había de morir.

Esta noticia está tomada de la Revista de la Orden Tercera, que publican en el Canadá los padres franciscanos.

Ahora bien, el religioso a quien el Papa se refería fué el padre fray Antonio Marchi, muerto en olor de santidad el 23 de Mayo de 1891 en el colegio franciscano internacional de San Antonio en Roma. Y no fué ésta, por cierto, la única predicción del buen fraile. Durante el pontificado de Pío IX, el mismo fray Antonio había anunciado que aquel Papa ocuparía más de 30 años la Silla de San Pedro.

Cuando tuvo lugar la elección de León XIII no faltó quien dijese que el nuevo Papa no duraría un año a causa de su flaqueza y constitución aparentemente débil; pero fray Antonio dijo entonces: «No hay por qué abrigar esos temores: vivirá y será Papa 20 años».

Esta predicción, que humanamente hablando parecía inverosímil a quien entonces hubiese visto al sucesor de Pío IX, está ya muy próxima a realizarse.

Por salvar al hijo.

Un hecho de verdadera abnegación paternal causó en la noche del 11 profunda impresión en Linares.

Un jornalero, casado, que hace poco tiempo perdió un hijo en Cuba, acompañó el indicado día a la Casa Consistorial a otro que acaba de entrar en quintas, y que después de reconocido fué declarado útil.

El pobre padre al enterarse de esto, se arrojó a la calle desde el balcón del Ayuntamiento, con intención, sin duda, de librar al muchacho como hijo de viuda.

Desgraciadamente, el padre realizó su propósito, porque pocas horas después falleció a consecuencia de las heridas que había recibido.

Un héroe de Ramblazo.

Por tratarse de un bravo hijo de Andalucía reproducimos las siguientes líneas de *El Liberal*:

«Ayer estubo a visitarnos el segundo teniente D. Manuel Domín-

guez Garrido, uno de los héroes de Ramblazo, el que mandaba precisamente aquel heroico pelotón de 16 hombres que se defendió con tanta bizarría y que hizo tantos daños a la partida de insurrectos que atacaba.

Domínguez Garrido, cuyo retrato con la mención de su hecho heroico publicamos en *El Liberal*, luce en el pecho la cruz laureada que ganó en el Ramblazo, y en la bocamanga las insignias de oficial que conquistó después.

Quebrantado por el pelear continuo, el valiente militar vuelve a su patria lleno de gloria y recibiendo las felicitaciones de todo el mundo.

Ayer, antes de su visita a nuestra redacción, había estado en el ministerio de la Guerra, donde los generales Azcárraga y Bascaran le colmaron de elogios.

Domínguez Garrido sale hoy para Manzanilla (Huelva), su pueblo natal.»

Estado del viñedo francés en 1897

La reconstitución del viñedo francés en 1897, según las estadísticas ha aumentado en superficie en 34 departamentos; mas a pesar de ello se ha arrancado más viña muerta que se ha plantado nueva. En resumen: la superficie total del viñedo ha disminuido en 1896 en 18.569 hectáreas, siendo el total de viñedo cultivado 1.728.433 hectáreas.

La producción por hectárea ha sido en 1896 de 26 hectólitros término medio, ó sea un aumento de 11 hectólitros respecto a la de 1895.

Boletín religioso

Día 17.—San Patricio, obispo y confesor.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Hermanas del Hospital de los pobres ancianos.

Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y otra a las diez.—En la Capilla Real, en las Hermanas de los pobres, San Matías a las nueve.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A San José, en San Juan de los Reyes, a las seis.

Setena.—La de San José, en la iglesia de San Matías, a las cuatro y media; predica D. Germán Alejo. Esta setena en Santa María Egipciaca, a las cinco. En Santa Escolástica, a la oración.

En la Magdalena, la devoción del mes de marzo a San José y en Ntra. Señora de los Angeles.

En las Capuchinas, el Salvador, San Justo, San Ildefonso, Santa Ana y Santa Escolástica, la explicación de Doctrina Cristiana a las seis.

En los Hospitalicos, a las seis, ejercicios solo para hombres, y predica un P. jesuita.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso a las ocho y media; en la Presentación a las cinco; en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Consulta médica gratuita

por el Licenciado

D. Francisco Moreno Sáenz

para toda clase de enfermedades

ESPECIALIDAD en las de la MATRIZ

De 2 a 4 de la tarde

MESONES 102, esquina

a la calle de Campo Verde

Almoneda. Por ausentarse su dueño se vende un estrado de nogal perfectamente allado y otros muebles.—Toril, 2, darán razón.

LA UNION

Almacén de maderas. Colcha 15, frente a la calle de Pavaneras.

Economía en las ventas.

Temporada de invierno 1897.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en *EL SOL*, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alzacanes, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo a precios sin competencia. Ved y comparad. *EL SOL*, Zacatín, 5.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo
abrante de anteaer 3 00 lras
entrada de ayer. 165

Total existencia de ayer 3256

VENTA

A 1.50 pesetas la tga	16
A 12.75	25
A 13.00	141
A 13.25	48
A 13.50	69
A 13.75	75

Total vendido. 375

BALANCE

Existencia. 3265

Vendido. 375

abrante para hoy. 2890

Precios de otros granos

cebada de 8.25 pts. a 9.00 id

Habaz de 10.75 a 11.50

Maiz de 9.00 a 11.00

Yeros de 0.00 a 0.00

Matadero público.

Reses carniadas: Terneras, 02;

toros, 00; vacas, 08; carneros, 044

machos, 20; cabras, 00.

Precios.—De 1.52 a 1.80 pesetas

kilo las mayores, y de 1.28 a 1.54

las menores. En las tablas, a 2.40

y 1.60 pts kilo, respectivamente

Aceto.

En la Caleta y San Sebastián,

de 12.75 a 13.00 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 16.00

a 16.25 id. id.

Mercedo general de los pueblos

de la Vega.

Trigo serrano, de 13.25 a 13.50

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11.75 a 12.00

pesetas id.

Id. candela, de 12.00 a 12.50

pesetas id.

Cebada, de 7.50 a 8.00 pts. id.

Habaz tiernas, de 13.75 a 14.00

pesetas id.

Idem morunas, de 11.25 a 11.50

pesetas id.

Idem morábitas, de 10.75 a 11.00

pesetas id.

Garbanzos de 15.00 a 20.00

pesetas id.

Maiz, de 9.5 a 1.00 pesetas id.

Cerdos en canal, de 12.0 a

12.50 pesetas arroba.

Aceto, de 12.50 a 13.00 pts. id.

Cañamo, de 10.00 a 11.25

pesetas id.

Estopa, de 2.00 a 2.25 pts. id.

Patatas, de 2.50 a 2.62 pesetas

quintal.

NOTA.—La disminución en los

precios fijados dependerá en igual-

dad de calidades, de la diferencia

de arrastre.

Administración de CORREOS

HORAS de ENTRADA y SALIDA

Correo general 8 n. 3.30 m.

Mixto. 4.35 t. 8.30 m.

Jaén. 8 n. 5.3 m.

Levante. 4 m. 10.30 n.

Alpujarra. 1 t. 11 n.

Alhama. 7 n. 11 n.

Pueblos de la Vega que no están

servidos por las conducciones ci-

tadas: llegan los peatones a las

nueve de la mañana y salen se-

guidamente para sus respectivos

destinos.

Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendiendo en el establecimiento gráfico de F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

IMPRESOS

GUANO LA WES

El verdadero regenerador de la agricultura.

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de cementseras, tanto en tierras de secano como en las de regadio, por ser el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas las plantas.

No se fíen los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven cumplidas, y acudan solo al GUANO LA WES, que con este abono llevarán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

Únicos importadores.

VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.

Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14

(Frente al beatero del San Isidro), GRANADA

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

J. RLZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por

R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas una, dos y tres cepas y extra.

Pedid COGNAC DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fo das,

hoteles y restaurantes.

Representantes en Granada, Sres. Masats y Ragné. Santa Paula, 17.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, pre-puestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, casés pasivas y créditos contra el Estado.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y cobran capitales con interés y buena garantía.

San Isidro, 50 — GRANADA



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

GARANTIAS

Capital social efeco. 12.000.000 pts

Primas y reservas. 44.028.64

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS.—

Esta gran Compañía nacional ase-

gura contra los riesgos de incen-

dio.

El gran desarrollo de sus ope-

raciones acredita la confianza que

inspira al público, habiendo paga-

do por siniestros desde el año 1864

de su fundación, la suma de 64

millones 650.087.4 pesetas.

Seguros sobre la VIDA.—En

este ramo de seguros contra toda

clase de combinaciones especial-

mente las Dotales, Rentas de edu-

cación, Rentas vitalicias y Capi-

ales diferidos, a primas más redu-

cidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia,

don Rafael de la Cruz Quesada,

calle de Santa Teresa número 1,

y don José Pancorbo, Nueva de

San Antón, número 1.

PELUQUERIA

de

LUIS GONZALEZ.

PUERTA REAL

JUNTO A PERICAS

Por diez reales

Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID

Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA
ORINA
Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos o rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.º, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pidanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

FRANCISCO PERICAS
PUERTA REAL

Frente a la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

LAS DOS ROSAS

Fábrica de mosaicos hidráulicos

y piedra artificial

de

LUIS DÍAZ VILA

REYES CATÓLICOS, 15,

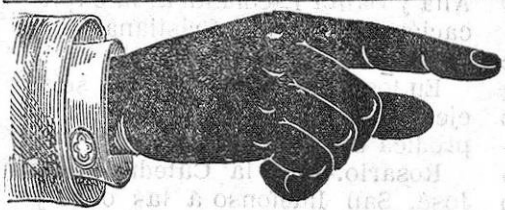
esquina a la calle de Santi Spiritus.

Esta nueva industria, que acaba de establecerse en Granada con todos los adelantos modernos y en condiciones de facilitar el expresado artículo, proporcionando ventajas extraordinarias a los propietarios y maestros de obras que los utilicen en edificaciones, viene a llenar un vacío que se dejaba sentir en esta plaza, y no dudamos que sus productos tengan aquí la aceptación que han alcanzado en cuantas poblaciones se conocen.

La mejor recomendación que puede hacerse de nuestros celebrados mosaicos, es garantizar su solidez y colorido.

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos a todos puntos.



GRAN LIQUIDACION

GRAN BAZAR

Habiendo resuelto los Señores A. Gil de Tejada y Compañía, dueños de los grandes almacenes de legidos, que bajo el nombre del

conoce el público en la calle de Méndez Núñez número 23, realizar todas sus existencias tanto de invierno como de verano, en el plazo más breve posible, han abierto una

Gran Realización

en la que, dados los grandes surtidos que siempre han caracterizado esta Casa, podrá el público surtir de todo cuanto necesite, con la seguridad de que aprovecha una ventaja de más cincuenta por ciento en sus compras. La numerosa variedad de artículos hace que no sea posible detallar los precios de cada uno de ellos, pero baste con decir que existe todo cuanto pueda desearse en lanería última novedad para Señoras; rizos y astracanes para capitas; sedería, género blanco de hilo y algodón, cuyo precio por piezas resulta reducidísimo; velos, tocas, blonda, tul ruso, cachemires negros, vueles para mantos, franelas de lana y algodón, y un inmenso surtido en gergas, cheviot, estambres, tricores, paños de capa y demás artículos para caballeros.

23, MÉNDEZ NÚÑEZ, 23

El Gran Bazar. Almacenes de A. Gil de Tejada y Compañía

Esta Gran Realización tan solo estará abierta por quince días

AL COMERCIO

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se acaba de hacer un libro especialísimo para anotar con exactitud todos los antecedentes de los talones del ferrocarril que se reciben.—Son necesarios y utilísimos en toda casa de Comercio, y se venden a CINCO PESETAS.

PARA Ayuntamientos

En la imprenta de este periódico Recogidas, 2, Granada, se vende modelación para Ayuntamientos, con un 25 por 100 de rebaja, sobre los precios que estampan en sus catálogos las principales casas de Madrid, Barcelona y Valencia.

SE SIRVEN POR CORREO, los pedidos que vengan acompañados de su importe: y si a la vez se nos remite un ejemplar de cada imprenta que se pida, se evitarán equivocaciones.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las próximas oposiciones, por el empleado de esta Sucursal, D. Antonio Ramírez.

Calle de Piedra Santa, 17, pral.